



ASUNTO: Convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Valladolid y la Fundación Juan Soñador para el desarrollo de un programa de inserción sociolaboral para personas jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad en Valladolid.

La Concejalía del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales está tramitando expediente relativo a la aprobación del Convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Valladolid y la Fundación Juan Soñador para el desarrollo de un programa de inserción sociolaboral para personas jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad en Valladolid en el que se instrumenta una subvención de 106.000 €.

Una vez aprobado el expediente y el texto definitivo del Convenio, se publicarán en la BDNS.